

Proceso selectivo para la adquisición de la condición de funcionario de carrera en los distintos grupos de las Escalas Propias de la Universidad de Granada. Grupos C (Subgrupo C2) y Grupo E. Resolución de 13 de noviembre de 2019.

Con fecha 18 de noviembre de 2019 se publica en el Servicio de PAS, Resolución de 13 de noviembre de 2019 por la que se convoca proceso selectivo para la adquisición de la condición de funcionario de carrera en los distintos grupos de las Escalas Propias de la Universidad de Granada. Grupos C (Subgrupo C2) y Grupo E.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la Resolución: **Resolución de 13 de noviembre de 2019.**

La presentación de solicitudes se hará a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada <https://sede.ugr.es> utilizando el procedimiento electrónico «Procesos selectivos: solicitud de admisión» disponible en dicha sede, **desde el día 19 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2019, ambos inclusive.**

Listado de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **04 de diciembre de 2019** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 04 de diciembre de 2019**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio y se hace pública la composición del Tribunal.

- **Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.**

Anuncio

Con fecha **11 de diciembre de 2019** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 11 de diciembre de 2019**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la nueva relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Fase de oposición

Distribución por aulas.

La distribución de los aspirantes por aulas para la realización del ejercicio se encuentra expuesta en el siguiente enlace de la página del Servicio de PAS:

Distribución de los aspirantes por aulas.

Relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio

Con fecha **17 de diciembre de 2019**, se publica **Acuerdo de 17 de diciembre de 2019** del Tribunal Calificador de este proceso por el que se aprueba la relación provisional de aprobados/as del ejercicio de la fase de oposición.

En los siguientes enlaces están disponible en formato pdf el Cuaderno del ejercicio y la Plantilla de respuestas de los diferentes ejercicios realizados:

- **Examen + plantilla C2 Granada día 15 12 2019**

- **Examen + plantilla E Granada día 15 12 2019**

Se establece un plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para la presentación de posibles reclamaciones (**desde el 18 de diciembre hasta el 19 de diciembre de 2019 ambos incluidos**).

Relación definitiva de aspirantes que han superado el ejercicio y relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo

Con fecha **20 de diciembre de 2019**, se publica **Acuerdo de 20 de diciembre de 2019 del Tribunal Calificador** de este proceso por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida y se hace pública la relación de aspirantes que han superado dicho proceso, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total del proceso.

Presentación de documentos

Al objeto de cumplir con el punto 8.1. de la convocatoria los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de 3 días hábiles para presentar la siguiente documentación, **teniendo en cuenta que debido al cierre de los centros y servicios de esta Universidad en el período de descanso de navidad los tres días hábiles para presentar dicha documentación serán los días 8, 9 y 10 de enero de 2020:**

a) Original y fotocopia para su compulsa de la titulación académica exigida en la base 2.1.b) de la convocatoria.

Fuente: http://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/promocion/funcionarizacion/13-11-2019/index

No es necesario realizar este trámite debido a la existencia en el Expediente Personal de Formación de la documentación requerida.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Para realizar este trámite los interesados se descargarán del siguiente enlace que deberá cumplimentar con nombre, apellidos y número de dni, firmar y ser presentado en el Registro General de la Universidad de Granada o en cualquiera de los registros auxiliares en el plazo establecido.

Modelo de declaración

Valoración definitiva del proceso selectivo

Con fecha **10 de enero de 2020**, se publica **Acuerdo de 10 de enero de 2020** del Tribunal Calificador de este proceso por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida y se hace pública la relación de aspirantes que han superado dicho proceso, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total del proceso.

Anuncio de interposición de Recursos de Alzada

Con fecha 28 de enero de 2020 se publica en el Servicio de PAS **anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de **Recursos de Alzada contra el Acuerdo de 20 de diciembre de 2019 del Tribunal Calificador**.

Instrucciones para la realización del acto de toma de posesión

Con fecha **31 de enero de 2020** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 31 de enero de 2020**, de la Gerencia de la Universidad de Granada, por la que se dictan instrucciones para la realización del acto de toma de posesión del personal laboral que ha superado este proceso selectivo.

Nombramiento

En el **BOJA nº. 27, de 10 de febrero de 2020**, se ha publicado Resolución de 5 de febrero de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintas escalas propias de la Universidad de Granada.

Anuncio

En el **BOJA nº. 46, de 9 de marzo de 2020**, se ha publicado Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores a la Resolución de 5 de febrero de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintas escalas propias de la Universidad de Granada.